

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12842** *BLANCO Y CAMBLOR, S.L.*

La Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 15/11 de este Juzgado de lo Social número 2 de Gijón seguido contra el deudor Blanco y Camblor, S.L., se ha dictado con fecha 1 de abril de 2011, Decreto por el que se declara la situación de insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por importe de 710,53 euros.

Gijón, 19 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110029512-1